

VISTO

Los comprobantes de gasto presentados por el Director del área Servicios Generales de esta Facultad, Darío Palacios; y

CONSIDERANDO

que este comprobante corresponde a la limpieza y armado de equipos del Pabellón Casa Verde durante el mes de agosto;

que la persona de planta que estaba asignada para cumplir esa tarea se trasladó a otra área a través de un concurso;

que ante la falta de personal y hasta que se sustancie el concurso para cubrir el cargo de la persona trasladada se encomendó a la firma Servi – One de María Luisa Campo cumplir con la tarea de limpieza y armado de equipos del pabellón;

que se estima que el puesto será cubierto como máximo en un plazo de tres meses;

que ha tomado intervención el Área Económico Financiera de esta Facultad;

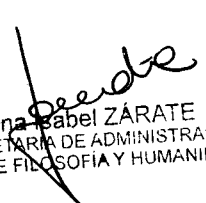
EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. APROBAR el pago de las facturas 0001-00000185 y 0001-00000186 de la firma Servi – One de María Luisa Campo por la suma total de \$ 5500,00 (pesos cinco mil quinientos con 00/100) en concepto de Servicio de limpieza y armado de equipos del pabellón Casa Verde.

ARTÍCULO 2º. Dichas erogaciones serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas a fondos del Área Central de la Facultad.

ARTÍCULO 3º. Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Área Económico – Financiera.

CÓRDOBA, 10 SEP 2014
RESOLUCIÓN N° 1240
e.s.


Silvana Isabel ZÁRATE
SUB-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES